



Enseñanza en plataformas digitales

3 de abril de 2020

Ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país, el Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República (Udelar) en su sesión del 31 de marzo de 2020 resolvió:

La suspensión de actividades presenciales en la Universidad de la República, con excepción de aquellas que se encuentran en los comunicados 1 al 9. Se estableció que la enseñanza se organice de forma sostenida en plataformas digitales durante lo que resta del primer semestre de 2020. Se puede acceder al comunicado completo con fecha 1 de abril de 2020: [comunicadocovid-191001042020](#)

La Udelar está trabajando en diversas herramientas que posibiliten el acceso a la enseñanza, ante esto se resolvió: “la distribución a todos los servicios universitarios de un conjunto de salas virtuales a través del Servicio Central de Informática de la Udelar (Seciu), que permitirán la ejecución de sesiones virtuales de hasta mil participantes en WebEx y de hasta quinientos participantes en Zoom (adquisición gestionada centralmente)”.

De acuerdo con las recomendaciones del poder ejecutivo y las disposiciones del rectorado de la Universidad de la República, nuestra Facultad se encuentra en la búsqueda y establecimiento de soluciones estratégicas y operativas, para afrontar la situación emergente. Algunas de las estrategias asumidas son el teletrabajo y modalidades de educación a distancia, haciendo uso de diversas herramientas, programas y plataformas, para continuar cumpliendo con todas sus funciones.

Plataforma WebEx

En este sentido, se pone a disposición de las Sedes, Departamentos y Unidades docentes, la plataforma WebEx, (sala virtual), que es una herramienta útil para generar reuniones, seminarios, videoconferencias, exposiciones. A través de esta plataforma se puede impartir cursos de formación en directo o a demanda; se pueden organizar sesiones introductorias, evaluaciones y clasificaciones automatizadas (hasta mil participantes). Estas características pueden ser útiles para continuar con las funciones académicas de cada servicio docente.



Creación de la cuenta y claves de acceso

Las claves de acceso serán adjudicadas por el Servicio Central de Informática de la Udelar (Seciu), según el cuadro que se muestra más adelante.

Para la concesión de los permisos correspondientes y creación de la cuenta WebEx, cada referente académico recibirá en su correo institucional, un link para crear la cuenta con pasos sencillos, pero hay que prestar atención a la contraseña que introducen (un recuadro indica el cumplimiento de la misma). Cuando todos los criterios se cumplen el botón de Crear se habilita.

El uso de alguna de las salas será compartido por más de un servicio y se coordinarán entre los mismos, en este sentido es muy importante tener en cuenta el uso compartido a la hora de crear la contraseña de acceso.

En caso de que alguna de las Sedes, Departamentos o Unidades requiera del uso de más de una sala virtual al mismo tiempo, puede solicitar a otro Departamento o Unidad el préstamo de una sala virtual. En caso de necesitar más salas y no conseguir, comunicarse para la coordinación y resolución de necesidades a uinf@fenf.edu.uy.

Ante cualquier duda puede comunicarse con la Unidad de Informática. En caso de no tener correo institucional ponerse en contacto con la Unidad de Informática a través de uinf@fenf.edu.uy.

A la brevedad se brindarán materiales que apoyen la introducción a WeBex.

Cabe destacar que ésta herramienta será monitoreada por el Servicio Central de Informática de la Udelar (Seciu), su implementación, el mantenimiento y la evaluación de la calidad y disponibilidad.



Distribución de las salas virtuales WebEx

SERVICIO DOCENTE	REFERENTE	N° DE SALAS
DECANATO	STELLA PEREYRA	spereyra@fenf.edu.uy
SALTO	TERESITA GHIZZONI	tghizzoni@fenf.edu.uy
RIVERA	SANDRO HERNANDEZ	shernandez@fenf.edu.uy
ROCHA	ADRIANA OLMOS	aolmos@fenf.edu.uy
ADMINISTRACIÓN	INES UMPIERREZ	iumpierrez@fenf.edu.uy
ADULTO Y ANCIANO	ISABEL SILVA	isilva@fenf.edu.uy
COMUNITARIA	ESTHER LACAVA	elacava@fenf.edu.uy
MATERO INFANTIL	VERÓNICA SANCHEZ	vsanchez@fenf.edu.uy
NIÑO/A y ADOLESCENTE	LIA FERNANDEZ	lfernandez@fenf.edu.uy
SALUD MENTAL	ÁLVARO DÍAZ	adiaz@fenf.edu.uy
DPTO. EDUCACIÓN	FANY ROCHA	frocha@fenf.edu.uy
UNEVA	CAROLINA RODRIGUEZ	
UTEC	VIRGINIA OXLEY	voxley@fenf.edu.uy
POSGRADO	ANDREA LUCAS ANA LAURA PERDOMO	alucas@fenf.edu.uy alperdomo@fenf.edu.uy
AUXILIARES	VIRGINIA AQUINO	vaquino@fenf.edu.uy
U. INFORMÁTICA	RAFAEL ÁLVAREZ	ralvarez@fenf.edu.uy
U. INVESTIGACIÓN	FERNANDO BERTOLOTTO	fbertolotto@fenf.edu.uy
U. EXTENSIÓN	GRACIELA UMPIERREZ	



Facultad de Enfermería
Universidad de la República



TOTAL DE SALAS		17

Agradecemos el compromiso de toda la comunidad Fenf

Equipo de Decanato – Facultad de Enfermería – Udelar

“Nos cuidamos entre todos”